

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 460 14 de septiembre de 2018 PE/009993-01. Pág. 61388

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009993-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Raquel Alonso Arévalo, relativa a cantidades que han sido pagadas a la empresa CENTROS EUROPEOS DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN, S. A., desde el 1 de enero de 1990 hasta la actualidad por la Administración de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración Institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad, o cualesquier otro ente o institución pública creadas por la Comunidad o dependientes de ella o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio





Partido Socialista de Castilla y León A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 47014 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo Y Raquel Alonso Arévalo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Que cantidades han sido pagadas desde el 1 de enero de 1990 hasta la actualidad por la administración de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración Institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualquier otro ente o institución pública creadas por la Comunidad o dependientes de ella, o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente a la empresa CENTROS EUROPEOS DE EMPRESAS E INNOVACION DE CASTILLA Y LEON SA. con CIF A47091632 con indicación de cuantía, Fecha y concepto al que responde al pago?

Valladolid a 02 de agosto de 2018 Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,

Raquel Alonso Arévalo,

